

# CONVOCATORIA

## MI PRIMER DEMO



El H. Ayuntamiento Municipal de León, Guanajuato, a través del Instituto Municipal de la Juventud de León,

### IMJU convoca:

A las comunidades y juventudes del municipio de León, Gto. a participar en la convocatoria "MI PRIMER DEMO" para impulsar el talento y expresión de las y los jóvenes a través de su voz y lograr materializarlo mediante la digitalización.

### OBJETIVO:

Desarrollar habilidades, potenciar y expresar el talento de las juventudes leonesas promoviendo los componentes de la Inteligencia Digital en los "MakerSpace" del Instituto Municipal de la Juventud para crear su propio contenido digital.

### BASES:

**PRIMERA:** Elaborar un video en donde la o el postulante demuestre su talento vocal (canto) siguiendo las especificaciones marcadas en el rubro de requisitos de la presente convocatoria.

**SEGUNDA:** El estímulo "MI PRIMER DEMO" será otorgado a las y los jóvenes del Municipio de León, Gto., cuya edad comprende de los 12 a los 29 años al cierre de la presente convocatoria.

**TERCERA:** Participarán todos aquellos registros que cumplan con la información y documentación completa solicitada a través del presente link de registro, <https://bit.ly/miprimerdemo> en el que se deberá incluir:

- Datos de identificación
- CURP
- Comprobante de domicilio
- Fotografía frontal (con fondo blanco y únicamente del rostro)
- Enlace de vídeo (en YouTube)
- Identificación oficial (INE, o Acta de Nacimiento para menores de edad)
- Identificación oficial del tutor o tutora (en caso de que el o la participante sea menor de edad) es necesario tener una relación sanguínea directa.

**CUARTA:** La vigencia de la convocatoria comprende desde el día de su publicación al domingo 22 de noviembre de 2020 a las 23:59 h (GMT -6). La premiación se realizará el 26 de noviembre por medio de nuestras redes sociales.

**QUINTA:** Se contará con 3 categorías divididas en las siguientes edades:

- Categoría 1 de 12 a 17 años
- Categoría 2 de 18 a 23 años
- Categoría 3 de 24 a 29 años

**SEXTA:** La evaluación de la presente convocatoria se dividirá en los siguientes elementos: entonación, ritmo, secuencia en la letra de la canción y expresión.

**SÉPTIMA:** Se contará con un jurado calificador para designar a los finalistas y selección de los ganadores del primer, segundo y tercer lugar de cada categoría.

**OCTAVA:** Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por el Comité de Selección de Ganadores durante la evaluación.

### REQUISITOS:

1. Ser originario de León, Gto., o en su defecto, contar mínimo con 2 años de residencia comprobable (Podrá presentar certificado de estudios realizados en León; Guanajuato, o constancia de donde labora la o el solicitante que informe la antigüedad en el trabajo) esto último en caso de no ser originario de León, Gto.

2. CURP del postulante.

3. Comprobante de domicilio actual con una vigencia no mayor a 2 meses.

4. Anexar Enlace/URL de YouTube de video de postulación individual el cual debe de incluir los siguientes rubros.

7. El video deberá de estar correctamente cargado en la plataforma de Youtube recientemente, no más de un mes de antigüedad, para la aplicación de la convocatoria.

2. El video en formato "oculto".

3. Duración de 1:20 minutos máximo.

4. Presentación individual.

5. El acompañamiento musical es permitido (recomendado) únicamente pista digital, sin voces.

6. El video no deberá de tener edición o arreglos; de tenerlos será causa de descalificación.

7. Los temas, letras o canciones en general a interpretar no deberán incitar al odio, violencia, rechazo, burla, injuria, persecución, discriminación o la exclusión.

8. Todos los géneros musicales son permitidos en tanto respeten el inciso anterior.

9. Se podrán presentar canciones de elaboración propia o de

interpretación de otra u otro artista, siempre mencionando al inicio los créditos del cantante y autor originales.  
10. Está permitido el uso de algún instrumento ejecutado por la o el participante u otra persona.

### OBLIGACIONES A LAS QUE SE SUJETAN LOS GANADORES

1.- Para los ganadores, deberán de presentarse a una sesión de fotografía profesional en Makerspace de Casa de la Juventud.

2.- Realizar una grabación de sus voces (Creación digital) en el MakerSpace en Casa de la Juventud ubicado en Calle Purísima 502, Col. Moderna, León Gto. para poder darlos a conocer a través de las redes sociales del IMJU.

3.- Entregar la documentación solicitada tres días posteriores al anuncio de las y los ganadores.

De resultar finalista/ganadores (as) se deberá de considerar lo siguiente:

- El IMJU León podrá solicitar documentación adicional en caso de requerirse para fines únicamente de la presente convocatoria.

- Para participantes mayores de edad será necesario contar con una tarjeta de débito a nombre de la o el ganador, la cuenta deberá de aceptar transferencias bancarias, se solicitará la carátula del estado de cuenta que cuente con la CLABE interbancaria y nombre de la o el titular.

- En caso de ser menores de edad se requerirá lo marcado en el inciso anterior de la o el tutor registrado en la convocatoria.

### PREMIOS POR CATEGORÍA:

**Primer lugar \$ 2,000.00 (Dos mil pesos MXN)**

**Segundo lugar \$ 1,300.00 (Un mil trescientos pesos MXN)**

**Tercer lugar \$ 800.00 (Ochocientos pesos MXN)**

Para todos los participantes:

Se otorgará constancia de participación digital y reconocimiento por parte del Instituto Municipal de la Juventud a las y los participantes y jóvenes que resulten ganadores.

### INELEGIBILIDAD

1. Se restringe al comité de selección, funcionarios públicos y sus consanguíneos en línea directa (en primer nivel) de la administración municipal de León, Centralizada y Paramunicipal, así como del Estado de Guanajuato.

2. Que se compruebe haber falseado información y/o documentación oficial.

3. Casos de documentación faltante, mal cargada, que no cumpla con lo estipulado o fuera de los tiempos que se establecen en la presente convocatoria no serán elegibles.

### CALENDARIO GENERAL DE LA CONVOCATORIA

Lanzamiento de convocatoria: 14 de noviembre 2020.

Registro de aspirantes: 14 de noviembre al 22 de Noviembre 2020.

Selección de finalistas: 24 de Noviembre 2020.

Selecciones ganadoras(es): 25 de noviembre 2020.

Conocimiento de Resultados Premiación: 26 de noviembre 2020.

**AVISO DE PRIVACIDAD:** Los datos personales que nos proporcione serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección para el Estado de Guanajuato con la única finalidad por la cual fueron otorgados, para más información acerca del tratamiento y de los derechos que pueden hacer valer, Derechos de autor: Los concursantes, al momento de participar, autorizan a la Presidencia Municipal de León, el uso parcial o total del trabajo presentado en cualquiera de los medios institucionales, con su correspondiente crédito, asimismo, queda en el entendido que no recibirá contraprestación ni regalía alguna, aceptando los términos y condiciones mencionados

Con base en las leyes relativas en materia de propiedad intelectual y derechos de autor, el Instituto Municipal de la Juventud de León, no es ni será poseedor de los derechos de propiedad intelectual y/o autor una vez creado el demo, de igual modo, el Instituto Municipal de la Juventud se deslinda de toda acción contraria a las leyes relativas en la materia cuando el demo a realizar contenga piezas, letras, melodías, así como cualquier derecho conexo, de una pieza original previamente registrada y protegida por el INDAUTOR.